

**Moción de la Asociación brasilera de antropología/ABA, presentada en la
asamblea de la XII Reunión de Antropología del Mercosur/RAM, Posadas
(Argentina), 7 de diciembre de 2017.**

La Asociación brasilera de antropología (ABA) manifiesta públicamente su repudio a las acciones de arbitrariedad cometidas por el Estado brasilero que vienen produciendo un escenario de incertidumbres políticas, y dentro del cual la práctica antropológica se encuentra amenazada.

Tales actos discrecionales se iniciaron el 30 de mayo de 2017, con una Comisión de Investigación Parlamentaria (CPI) formada por representantes de los grandes intereses del agro-negocio, la cual aprobó un informe criminalizando 23 antropólogas y antropólogos comprometidos con los procesos de delimitación de territorios indígenas y territorios denominados “quilombolas”, así como con la defensa de pueblos tradicionales en situaciones de conflictos socioambientales.

La amenaza a la libertad académica se amplió alcanzando rectores, docentes e investigadores, mediante demandas judiciales y asedios procesales que ponen en jaque a la comunidad académica de universidades públicas brasileras.

En las últimas semanas, tres incidentes impactaron las universidades, siendo alcanzadas, de diferentes maneras, la Universidad Federal de Pará, la Universidad Federal de Minas Gerais y la Universidad Federal de Santa Catarina.

Incidentes de esta naturaleza se vienen profundizando, al riesgo de amenazar espacios de reflexión académica que cuestionan acciones del Estado que asumen formas de violencia y coerciones construidas extrajudicialmente.

La ABA, en este contexto de enfrentamientos e incertidumbres que alcanzan directa o indirectamente a la comunidad científica latino-americana, defiende la libertad de la práctica académica y de la investigación antropológica contra toda forma de ejercicio autoritario del poder.